

## Apéndice para que son Estudiantes Sordos o Duros de Oído Consideraciones sobre Comunicación

### Consideración sobre Factores Especiales (tomado de IDEA-04)

Al desarrollar el Plan Educativo Individualizado (IEP) de cada estudiante, el equipo IEP también deberá considerar –las necesidades de comunicación del niño, y en el caso de un niño que sea sordo o duro de oído, considerar las necesidades de lenguaje y comunicación, las oportunidades de comunicación directa con compañeros y personal profesional en el modo de comunicación y lenguaje del niño, el nivel académico, y el rango completo de necesidades, incluyendo las oportunidades de instrucción directa en el modo de comunicación y lenguaje del niño (34 CFR 300.346 (a) (2) (iv)).

### Sección 1: El idioma y/ o el modo de comunicación primarios del estudiante es uno o más de los siguientes (marque todas las opciones que se apliquen):

- Lenguaje americano de señas     Sistema de señas basado en el inglés  
 Lenguaje hablado     Inglés escrito     Visual Gestual     Otro \_\_\_\_\_

¿Qué idioma y/ o modo de comunicación usan los padres con su hijo(a)? \_\_\_\_\_

#### Comentarios:

- ¿Qué idioma o idiomas usa el estudiante en casa, con sus amigos, en la comunidad, y en la escuela?
- ¿Qué modos usa el estudiante para comunicarse en casa, con sus amigos, en la comunidad y en la escuela?
- ¿Qué tan exitosa es la comunicación del estudiante en una variedad de situaciones?
- ¿Se están usando estrategias de comunicación táctil si el niño tiene pérdida de la visión?

### Sección 2: ¿Es la capacidad del estudiante para la comunicación y el lenguaje la adecuada para posibilitarlo en tener éxito en adquirir las habilidades a nivel de grado y los conceptos del programa general de estudios?

- ¿Qué herramientas o recursos han sido utilizados adecuadamente para determinar la capacidad del(a) niño(a) en un lenguaje en particular?
- ¿Está satisfecho el equipo con tener la suficiente información para tomar esta determinación? Si no, ¿qué necesitamos hacer?
- El modo de comunicación que el/ la niño(a) está usando y al que está siendo expuesto(a), ¿está ayudándolo(a) a avanzar en conseguir un nivel más alto de lenguaje y de habilidades académicas? ¿Si no, qué se necesita modificar?

Sí: ¿Qué apoyos son necesarios para asegurar acceso al programa general de estudios?

- Intérprete, campo de sonido, FM personal, tomador de notas, chequeos de comprensión, computadora portátil para tomar notas, sistemas aumentativos para la comunicación (para estudiantes que son sordociegos o que tienen otras discapacidades) etc.

No: ¿Qué apoyos y oportunidades serán proveídos para aumentar la capacidad del estudiante en el modo de comunicación y lenguaje que mejor cumple con sus necesidades, para permitirle que participe en el programa general de estudios y para que cumpla con los objetivos y metas de su I.E.P.?

- Servicios de habla/ lenguaje, intérprete/ asistente educacional, salón de recursos, oportunidades de masa crítica, etc.

### Sección 3: Los siguientes apoyos han sido identificados y discutidos:

La habilidad de maestros, intérpretes y otros especialistas para comunicarse de manera fluida con el estudiante y para acomodarse a sus necesidades únicas de comunicación y lenguaje.

Cuestiones consideradas:

- En base a la colocación que se está considerando y a las necesidades del(a) niño(a), ¿cuál es la capacidad de los potenciales proveedores de servicios para el estudiante en el modo de comunicación y lenguaje que el/ la niño(a) necesita?
- ¿Cuáles son las necesidades de entrenamiento del personal?

Plan de acción, si lo hay: \_\_\_\_\_

---

Accesibilidad a todos los componentes del proceso educativo, incluyendo el salón regular de clases y otras actividades promovidas por la escuela (según sean apropiadas), incluyendo, por Ej. el recreo, las asambleas, las excursiones, y las actividades extracurriculares y atléticas.

Cuestiones consideradas:

- ¿Cómo es que el estudiante tendrá acceso a la comunicación en el aprendizaje incidental, en las actividades especiales promovidas por la escuela (por Ej. asambleas, juegos, excursiones, películas), y en oportunidades sociales (por Ej. la cafetería, el recreo)?
- Si el estudiante está interesado en actividades extracurriculares y/ o atléticas, ¿cómo tendrá el estudiante acceso a la comunicación durante estas actividades?

Plan de acción, si lo hay:

- Intérpretes, sistema FM, campo de sonido, etc.

Oportunidades de comunicación directa con compañeros y personal profesional

Cuestiones consideradas:

- ¿Cuál es la habilidad y la oportunidad que tienen el estudiante y el personal sin problemas de audición para comunicarse directa y significativamente entre ellos de manera que el estudiante pueda involucrarse en el proceso educativo?
- ¿Qué oportunidad tiene el estudiante para involucrarse en una conversación directa con otros compañeros y adultos sordos o sin problemas de audición quienes pueden conversar a un nivel modelo en el lenguaje y modo del estudiante, de modo que éste sea capaz de expandir sus habilidades y cumplir con los estándares y puntos de referencia a nivel de grado?

Plan de acción, si lo hay: \_\_\_\_\_

---

---

- Oportunidades para la instrucción directa en el lenguaje y el modo de comunicación y lenguaje del(a) niño(a)

Cuestiones consideradas:

- ¿Hay un número adecuado de compañeros sordos o duros de oído que usen el lenguaje y el modo de comunicación del estudiante de modo que le permitan involucrarse directa y significativamente en el proceso educativo?
- ¿Hay un número adecuado de profesionales altamente fluidos en o cuyo idioma original es el lenguaje o modo de comunicación del estudiante?
- ¿Cuál es la necesidad del(a) niño(a) para interactuar con otros compañeros sordos o duros de oído de modo que apoye el desarrollo de su identidad y autoestima?

Plan de acción, si lo hay: \_\_\_\_\_

#### Sección 4: Continuo de opciones de colocación y LRE

Una explicación completa y exacta del continuo de opciones de colocación educativa ha sido proporcionada y considerada. IDEA exige que la colocación de cada estudiante con discapacidad sea solamente tan restrictiva como las necesidades individuales del estudiante lo requieran. El requisito regulador básico es que los estudiantes son retirados del salón regular de clases solamente si no pueden ser educados de manera satisfactoria en las clases regulares con el uso de asistencia y servicios suplementarios (**34CFR Sec. 300.550**). El equipo I.E.P. considerará las necesidades de lenguaje y comunicación del(a) niño(a) al desarrollar el I.E.P. del(a) mismo(a) ((**34 CFR 300.346 (a) (2) (iv)**)).\*

Lenguaje, comunicación, y otras cuestiones consideradas relacionadas con el LRE:

- ¿Qué opciones hay disponibles dentro de la escuela en el barrio donde vive el/ la niño(a) y qué disponibilidad existe de transferencia entre zonas a programas del distrito y el estado apoyados por la Escuela para Sordos de Nuevo México (ó Escuela para los Ciegos y Visualmente Discapacitados de Nuevo México para estudiantes que son Sordociegos)?
- ¿Qué partes del programa escolar pueden ser ajustadas para cumplir con las necesidades del estudiante?
- (\*\* Representantes de los diversos programas deben de estar disponibles para discutir los programas, y/ o las familias deben de ser alentadas para que visiten las diversas opciones de colocación. Independientemente de la colocación final del estudiante, esta exploración deberá apoyar la extensión de la red de recursos de información de la familia.)

El plan de acción completo está en la página 12 de la sección LRE sobre las recomendaciones estatales para el IEP.

#### Sección 5: Identificar acomodaciones necesarias para apoyar el éxito del estudiante en acceder al plan general de estudios de acuerdo a lo contenido en la página 15 de las recomendaciones estatales para el IEP.

- ¿Cuando se está considerando la variedad de opciones de colocación, qué apoyos necesita el estudiante para acceder al programa general de estudios?
- ¿Cuáles son los pros y los contras de ofrecer apoyos específicos (por Ej. intérprete vs. comunicación personal; amplificación personal vs. sistema FM)?

¿Quién es el responsable de asegurarse de que los apoyos sean proveídos? \_\_\_\_\_

\* versión NMSD 9/7/04